



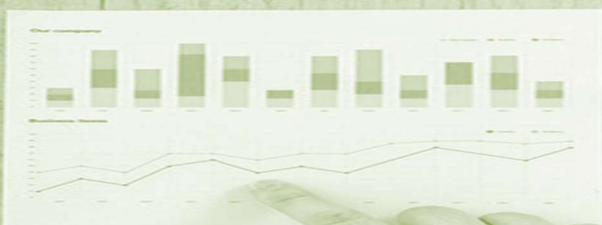
Plan Estadístico de Castilla y León 2022-2025

(Decreto 26/2022, de 16 de junio, por el que se aprueba el Plan Estadístico de Castilla y León 2022-2025)

Operación estadística nº 11018

Incapacidad temporal

Castilla y León 2021



Índice

Página

Presentación.....	¡Error! Marcador no definido.
1.- Afiliados activos	4
1.1. Afiliados activos según sexo	4
1.2. Afiliados activos según régimen	5
1.3. Evolución del número de afiliados activos	7
2.- Incapacidad temporal.....	8
2.1.- Bajas y altas tramitadas según sexo	8
2.2.- Grupos diagnósticos más frecuentes	11
2.3.- Grupos diagnósticos con más días de baja.....	12
3.- Principales indicadores de incapacidad temporal	13
3.1. Incidencia o Índice mensual de bajas	13
3.2. Prevalencia mensual de bajas.....	14
3.3. Duración media de las bajas	15
3.4. Duración media por afiliado activo.....	17
4.- Anexos.....	18
4.1.- Series de indicadores por provincia	18
4.2.- Parte médico de baja/alta de incapacidad temporal por contingencias comunes.....	20
4.3.- Índice de Tablas	21
4.4.- Índice de Gráficos	21

Presentación

El objetivo fundamental de este Informe es conocer datos generales de incapacidad temporal de los asegurados afiliados en la Seguridad Social en la Comunidad.

Se entiende por *incapacidad temporal* (en adelante IT) la situación del trabajador que, por causa de enfermedad o accidente, sea o no laboral, se encuentra incapacitado para el adecuado desempeño de su trabajo y recibe asistencia sanitaria con cargo a la Seguridad Social.

Esta situación está regulada en el *Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social*. Tienen la consideración de situaciones determinantes de IT las debidas a enfermedad común o profesional y accidente, sea o no de trabajo, mientras el trabajador reciba asistencia sanitaria de la Seguridad Social y esté impedido para el trabajo, con una duración máxima de 12 meses prorrogable a otros 6 meses, controlada por los Servicios de Inspección de la Comunidad en los primeros 12 meses, pasados los cuales le corresponde el control al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

Esta situación de IT puede generar dos tipos de prestación, una sanitaria orientada a la recuperación del trabajador y otra económica para resarcir a este mientras se encuentre de baja laboral. En la gestión de ambas prestaciones participan el Sistema Sanitario, las Inspecciones Médicas, el INSS, los Servicios Médicos de Empresa y las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCSS).

A continuación conoceremos datos generales de IT de los afiliados activos a la Seguridad Social en la Comunidad, es decir, aquellos cuya entidad gestora es el INSS, no formando parte de estos ni MUFACE, ni MUGEJU ni ISFAS.

1.- Afiliados activos

Se entiende por **afiliado activo** aquel trabajador adscrito a la Seguridad Social que percibe rentas del trabajo como consecuencia de la prestación efectiva de sus servicios retribuidos, bien sea por cuenta ajena (dentro del ámbito de organización y dirección de otra persona, física o jurídica, denominada empleador o empresario), o propia (denominada autónomo).

1.1. Afiliados activos según sexo

El número medio anual de afiliados activos en la Comunidad en 2021, fue de 920.502 (un 1,6% más respecto el año anterior).

Tabla 1. Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y sexo. Año 2021

	Afiliados activos medios a la Seguridad Social		
	Hombres	Mujeres	Total
Ávila	29.328	24.768	54.097
Burgos	80.257	66.274	146.533
León	81.591	77.601	159.193
Palencia	34.749	28.252	63.001
Salamanca	65.025	55.345	120.370
Segovia	34.195	28.373	62.568
Soria	22.527	17.339	39.866
Valladolid	115.419	101.230	216.649
Zamora	31.807	26.418	58.225
Castilla y León	494.898	425.600	920.502

Notas:

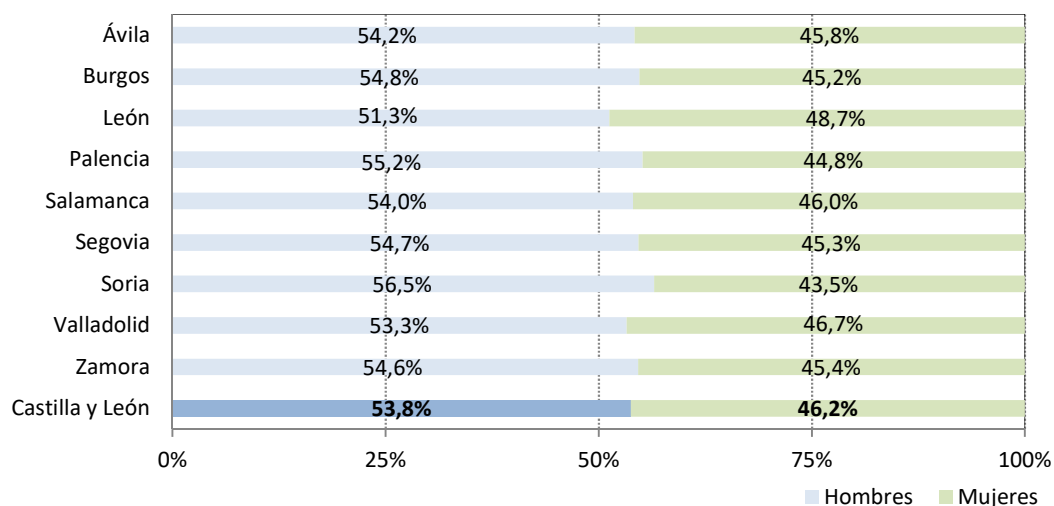
La suma por sexo puede no coincidir con el total por existir datos de los que no consta el género.

La suma por provincias o sexo puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

El porcentaje de hombres afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León es ligeramente superior al de mujeres, con el 53,8%. Esta diferencia también aparece al desagregar por provincia.

Gráfico 1. Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Año 2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

1.2. Afiliados activos según régimen

Por régimen¹, cerca de 8 de cada 10 afiliados de la Comunidad pertenecen al *Régimen General* (79,3%) seguido del *Régimen Especial de Trabajadores Autónomos*, con un 20,7%, sumando entre los dos cerca del 100% del total. Hay 49 trabajadores afiliados a la Seguridad Social que pertenecen al *Régimen Especial de la Minería del Carbón*.

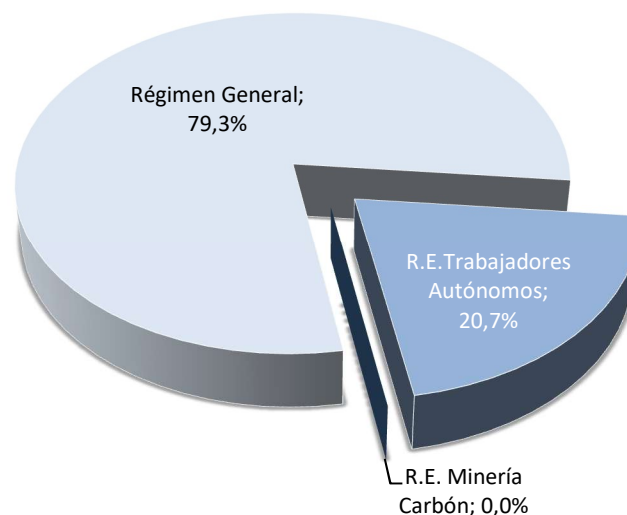
Tabla 2. Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y régimen. Año 2021

	Afiliados activos medios a la Seguridad Social		
	Régimen General	Régimen Especial Trabajadores Autónomos	Régimen Especial Minería Carbón
Ávila	39.913	14.184	0
Burgos	119.373	27.160	0
León	123.025	36.119	49
Palencia	50.063	12.938	0
Salamanca	94.357	26.013	0
Segovia	48.268	14.300	0
Soria	32.062	7.804	0
Valladolid	181.015	35.634	0
Zamora	41.804	16.422	0
Castilla y León	729.880	190.574	49

Nota: La suma por provincias o regímenes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

Gráfico 2. Distribución porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por régimen. Año 2021



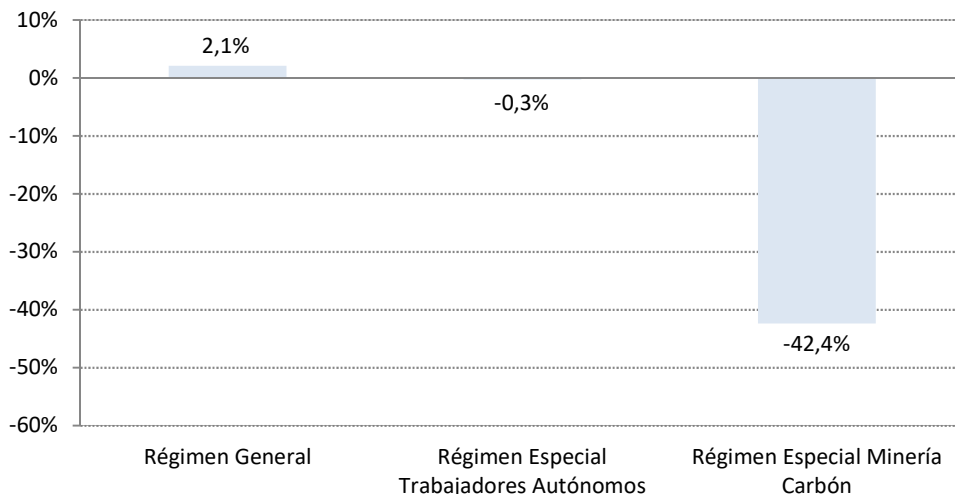
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

¹ *Régimen General:* Incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar (desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar discontinuos).

R. E. Trabajadores Autónomos: Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

En el último año, ha aumentado el número de afiliados activos a la Seguridad Social en el *Régimen General* (2,1%), ha descendido ligeramente en el *Régimen Especial de Trabajadores Autónomos* (-0,3%) y se ha reducido a la mitad el número de afiliados al *Régimen Especial de Minería del Carbón*, consolidándose así la tendencia descendente continuada que lleva sufriendo este tipo de régimen en los últimos años, que ha pasado de alrededor de 3.000 afiliados en el año 2007 a los 49 de 2021.

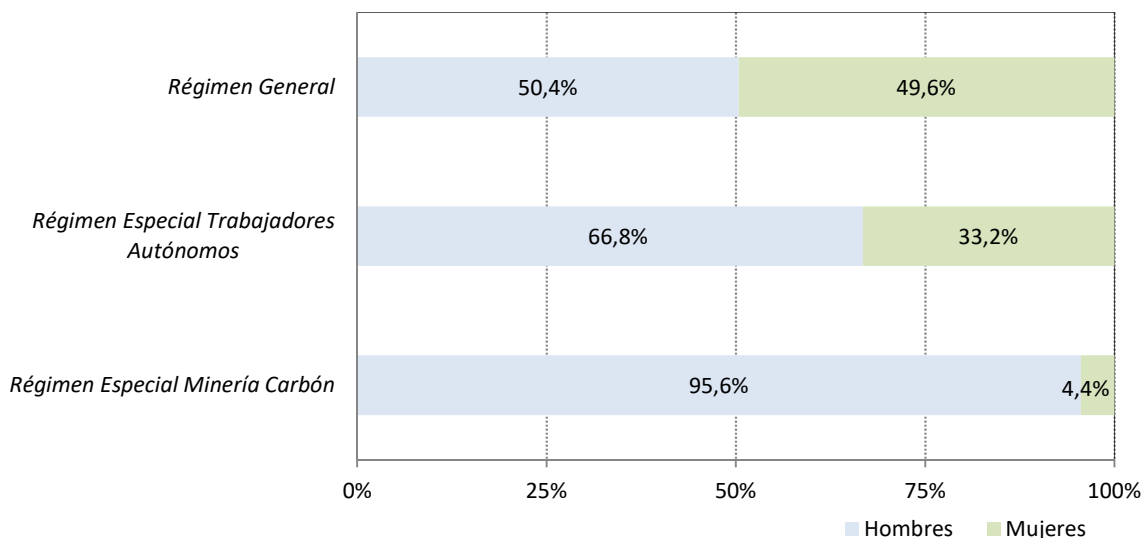
Gráfico 3. Variación porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Años 2020-2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

Desagregando por sexo, en el *Régimen Especial de la Minería del Carbón* y en el *Régimen Especial de Trabajadores Autónomos*, el porcentaje de hombres afiliados es mayor, con el 95,6% y el 66,8% respectivamente. En el *Régimen General* la distribución por sexo es ligeramente superior en hombres, con el 50,4%.

Gráfico 4. Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Año 2021

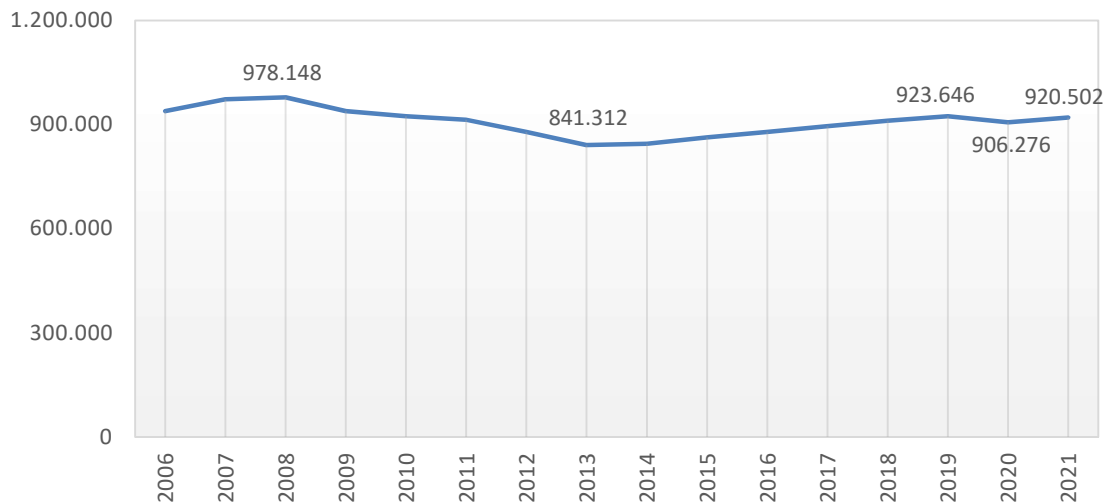


Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

1.3. Evolución del número de afiliados activos

La evolución del número de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León ha sido decreciente en el período 2008-2013. Desde entonces ha aumentado un 9,4%. El descenso sufrido en el año 2020 por motivo de la pandemia del Covid-19 se ha recuperado prácticamente en su totalidad al año siguiente, acercándose a las cifras del año 2019.

Gráfico 5. Evolución del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León. Años 2006-2021

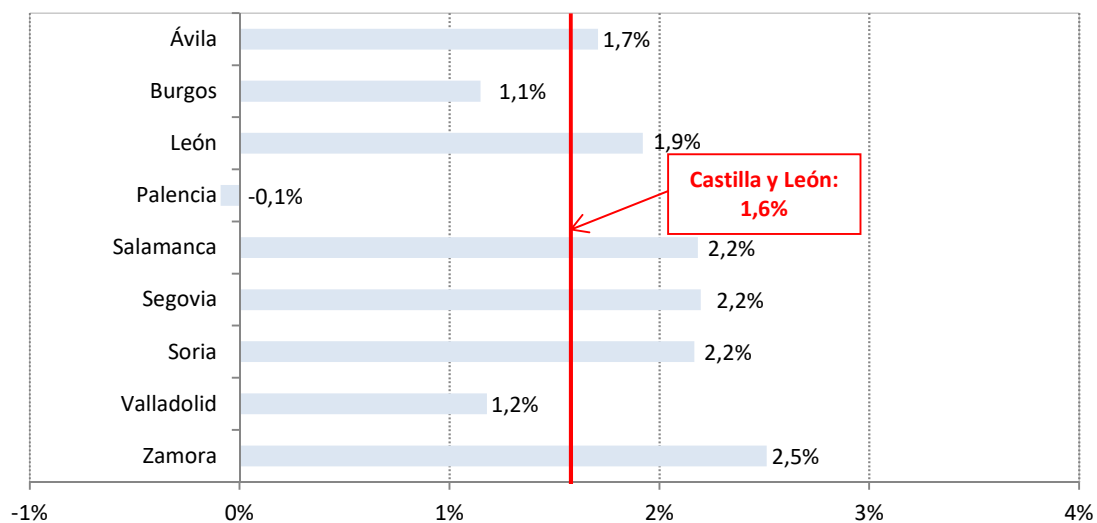


Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

En el último año ha aumentado en ambos sexos el número de afiliados activos, siendo la diferencia algo mayor en mujeres (2,1%) que en hombres (1,1%).

En todas las provincias de Castilla y León, salvo en Palencia con un ligero descenso del 0,1%, ha aumentado el número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en el último año. Destaca Zamora con un aumento del 2,5%.

Gráfico 6. Variación porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Años 2020-2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

2.- Incapacidad temporal

El proceso de IT se inicia con un reconocimiento médico, generalmente es el facultativo de Atención Primaria, del Sistema Público de Salud, quien reconoce una alteración en la salud del trabajador que le impide desarrollar su trabajo. El reconocimiento del derecho a la prestación económica se realiza por parte del INSS, previa emisión del parte de baja (ver Anexo 4.2.), según recoge la *Orden ESS/1187/2015, de 15 de junio*, por la que se desarrolla el *Real Decreto 625/2014, de 18 de julio*, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración.

Para poder percibir rentas de trabajo por IT es preciso estar afiliado y en *alta* o situación asimilada al alta y cumplir unos periodos mínimos de carencia en contingencia por enfermedad común.

El *alta* se produce, cuando tras el reconocimiento del médico, se determina la curación o mejoría que le permite realizar las tareas fundamentales de su trabajo.

2.1. Bajas y altas tramitadas según sexo

En Castilla y León se han tramitado a lo largo del año 2021 un total de 309.577 bajas por IT (49,4% hombres y 50,6% mujeres), un 13,0% más que el año anterior, lo que supone una media de 28.298 bajas al mes.

Tabla 3. Número de bajas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2021

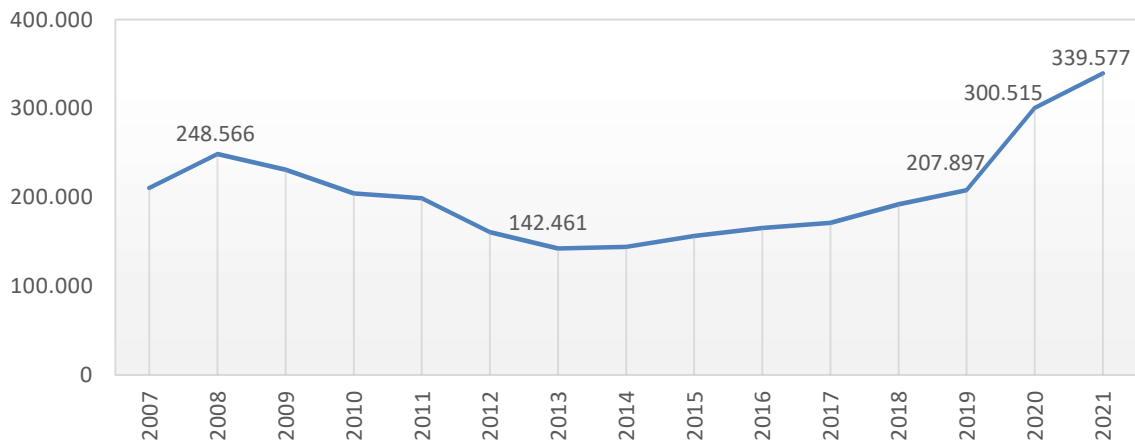
	Nº de bajas tramitadas			Nº de bajas/mes	% Variación 2020-2021
	Hombres	Mujeres	Total		
Ávila	8.649	9.118	17.767	1.481	10,1%
Burgos	33.327	28.369	61.696	5.141	10,1%
León	24.951	28.438	53.389	4.449	9,5%
Palencia	13.249	13.423	26.672	2.223	21,3%
Salamanca	16.703	18.170	34.873	2.906	6,9%
Segovia	11.277	11.363	22.640	1.887	19,3%
Soria	7.775	7.676	15.451	1.288	17,8%
Valladolid	42.927	46.431	89.358	7.447	15,6%
Zamora	8.749	8.982	17.731	1.478	13,7%
Castilla y León	167.607	171.970	339.577	28.298	13,0%

Nota: La suma por sexo puede no coincidir con el total por existir datos de los que no consta el género.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el período 2008-2013, el número de bajas tramitadas en Castilla y León tuvo una tendencia descendente. Desde entonces, el número de bajas ha aumentado un 138,4%.

Gráfico 7. Evolución del número de bajas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El número de altas, de afiliados activos en situación de IT, tramitadas en la Comunidad, a lo largo del año 2021 ha sido de 313.373 (49,4% hombres y 50,6% mujeres), un 5,4% más que el año anterior, lo que equivale a una tramitación media de 26.114 altas al mes.

Tabla 4. Número de altas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2021

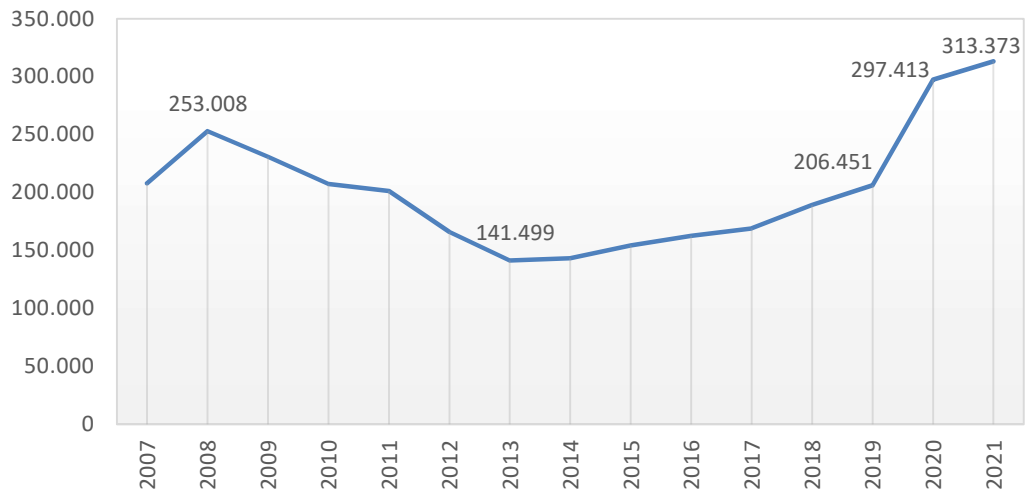
	Nº de altas tramitadas			Nº de altas/mes	% Variación 2020-2021
	Hombres	Mujeres	Total		
Ávila	7.985	8.524	16.509	1.376	3,8%
Burgos	31.433	26.505	57.938	4.828	4,6%
León	23.000	26.269	49.269	4.106	2,5%
Palencia	12.061	12.307	24.368	2.031	11,4%
Salamanca	15.044	16.531	31.575	2.631	-2,7%
Segovia	10.528	10.343	20.871	1.739	10,9%
Soria	7.409	7.257	14.666	1.222	13,5%
Valladolid	39.205	42.680	81.885	6.824	7,0%
Zamora	8.022	8.270	16.292	1.358	5,8%
Castilla y León	154.687	158.686	313.373	26.114	5,4%

Nota: La suma por sexo puede no coincidir con el total por existir datos de los que no consta el género.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el período 2008-2013, el número de altas tramitadas en Castilla y León tuvo una tendencia descendente. Desde entonces, el número de altas ha aumentado un 121,5%.

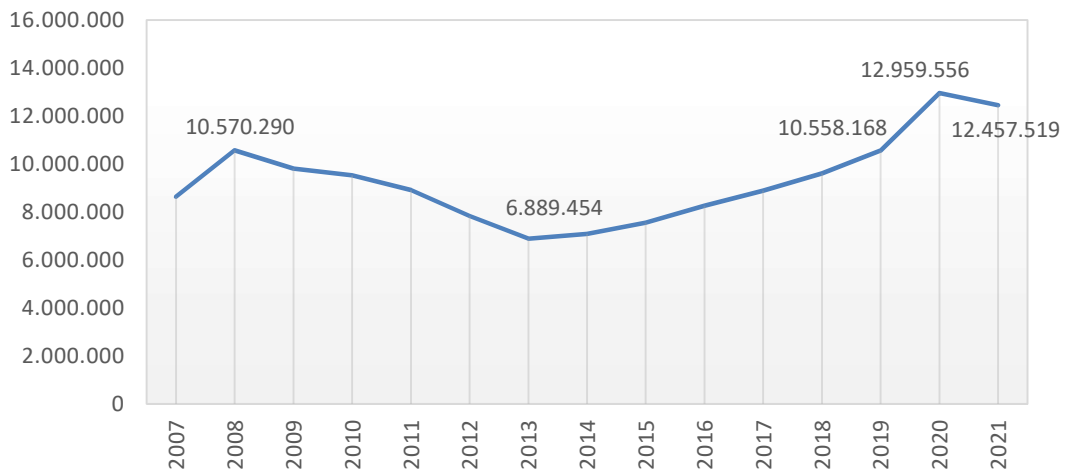
Gráfico 8. Evolución del número de altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

La evolución del número de días de baja de las altas tramitadas en la Comunidad, se comporta, como es lógico, de manera análoga a los gráficos de las altas y bajas, con un descenso en el período 2008-2013 y posterior aumento desde entonces (del 80,8%), hasta los 12.457.519 días de baja. Cabe destacar que en el año 2021, a pesar del aumento del número de bajas tramitadas, el número de días de baja ha disminuido, posiblemente condicionado por las bajas por Covid-19.

Gráfico 9. Evolución del número de días de baja de las altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

2.2. Grupos diagnósticos más frecuentes

A la hora de iniciar una baja por IT, los grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos más frecuentes, son los que aparecen reflejados en la siguiente tabla.

Tabla 5. Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos de baja por IT más frecuentes (ordenados por nº de procesos). Año 2021

Código CIE-10*	Descripción	Nº de procesos	Nº de días de baja	Nº días/proceso
Z20	Contacto y (sospecha de) exposición a enfermedades transmisibles	50.972	869.246	17,1
M54	Dorsalgia	21.239	1.246.638	58,7
F41	Otros trastornos de ansiedad	11.356	1.046.018	92,1
K52	Otras gastroenteritis y colitis no infecciosas y las no especificadas	9.309	99.643	10,7
M25	Otros trastornos de articulación, no clasificados bajo otro concepto	6.224	541.275	87,0
R50	Fiebre de otro origen y de origen desconocido	5.828	135.478	23,2
T88	Otras complicaciones de atención quirúrgica y médica, no clasificadas bajo otro concepto	5.356	33.176	6,2
J00	Nasofaringitis aguda [resfriado común]	4.288	64.217	15,0
R19	Otros síntomas y signos que afectan al aparato digestivo y el abdomen	3.531	57.255	16,2
J98	Otros trastornos respiratorios	3.465	52.288	15,1

* Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10).

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

De la tabla se desprende que existen procesos que a pesar de repetirse en gran número a lo largo del año, como el Z20 *Contacto y (sospecha de) exposición a enfermedades transmisibles* o el M54 *Otras gastroenteritis y colitis no infecciosas y las no especificadas*, tienen un consumo de días de baja pequeño. Sin embargo los procesos originados por las causas músculo esqueléticas o los trastornos de ansiedad conllevan un gran consumo de días de baja.

2.3. Grupos diagnósticos con más días de baja

En la siguiente tabla se recogen los diez grupos diagnósticos que generan más días de baja en IT. Se observa que existen procesos que a pesar de no representar una cantidad importante, consumen un gran número de días, como por ejemplo, los incluidos en el grupo *S82 Fractura de pierna, incluyendo tobillo*, el *M51 Trastornos de disco intervertebral dorsal, dorsolumbar y lumbosacro* o en el grupo *F43 Reacción a estrés grave y trastornos de adaptación*, con 137,2, 118,0 y 108,4 días de baja de media por proceso, respectivamente.

Tabla 6. Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos con más días de baja por IT (ordenados por nº de días de baja). Año 2021

Código CIE-10*	Descripción	Nº de procesos	Nº de días de baja	Nº días/proceso
M54	Dorsalgia	21.262	1.222.971	57,5
F41	Otros trastornos de ansiedad	11.361	1.025.599	90,3
Z20	Contacto y (sospecha de) exposición a enfermedades transmisibles	50.999	861.716	16,9
M25	Otros trastornos de articulación, no clasificados bajo otro concepto	6.231	532.032	85,4
F43	Reacción a estrés grave y trastornos de adaptación	2.263	245.213	108,4
F41	Otros trastornos de ansiedad	1.801	171.141	95,0
T14	Traumatismo de región corporal no especificada	2.647	169.801	64,1
S82	Fractura de pierna, incluyendo tobillo	1.177	161.491	137,2
M77	Otros tipos de entesopatías	2.066	155.111	75,1
M51	Trastornos de disco intervertebral dorsal, dorsolumbar y lumbosacro	1.293	152.600	118,0

* Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10).

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.- Principales indicadores de incapacidad temporal

Los cuatro principales indicadores utilizados para la gestión en la IT son: la *Incidencia o Índice mensual de bajas*, la *Prevalencia mensual de bajas*, la *Duración media de las bajas* y la *Duración media por afiliado activo*. Para el cálculo de los indicadores por afiliado activo, se tiene en cuenta la población media de afiliados activos publicada por el INSS.

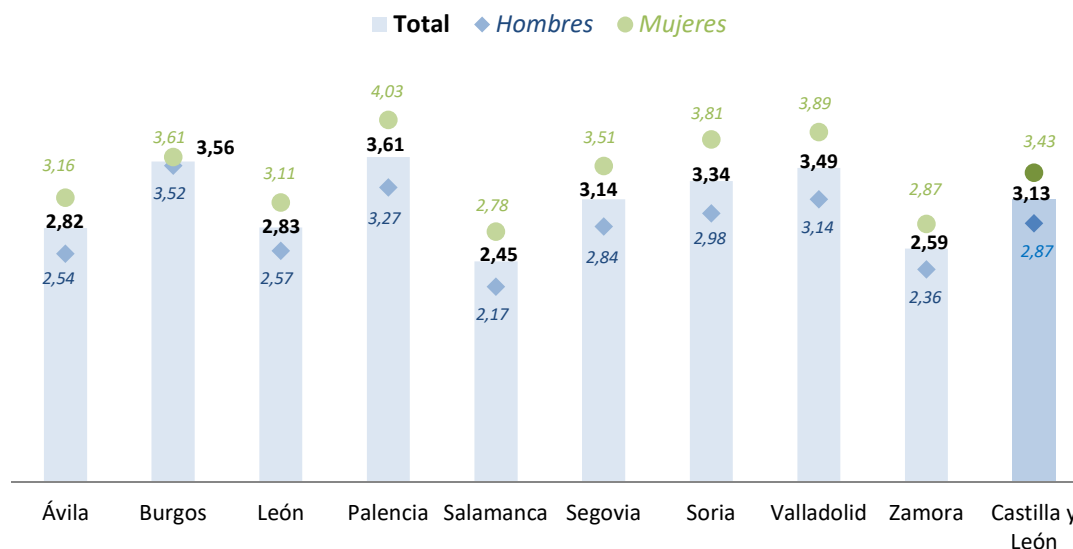
3.1. Incidencia o Índice mensual de bajas

Descripción: número de bajas nuevas que se tramitan al mes por cada 100 afiliados activos.

El *Índice mensual de bajas* de 2021 en el total de la Comunidad ha sido de 3,13 bajas nuevas por cada 100 afiliados activos. Por provincia, Palencia y Burgos son las que tienen un índice más elevado, superando la cifra de 3,5. Salamanca y Zamora son las que tienen un índice menor (con 2,45 y 2,59 respectivamente), tal y como sucedía en años anteriores.

Desagregando por sexo, el índice mensual de bajas es superior en mujeres en todas las provincias. Las mayores diferencias se producen en las provincias de Soria, Palencia y Valladolid, con una diferencia superior a 0,7 puntos entre hombres y mujeres.

Gráfico 10. Número de bajas nuevas que se tramitan al mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia y sexo. Año 2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el período 2008-2013, el *Índice mensual de bajas* ha tenido una tendencia descendente. Desde entonces se ha incrementado un 122,0%, siendo en los dos últimos años cuando más se ha visto acusado este aumento.

Gráfico 11. Evolución del Índice mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

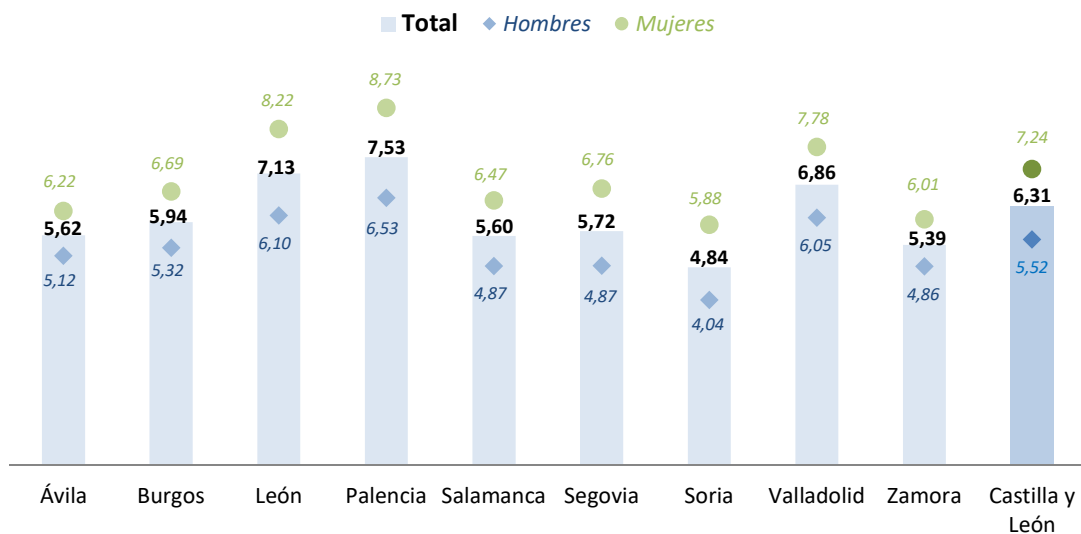
3.2. Prevalencia mensual de bajas

Descripción: número de bajas vigentes al final de cada mes, por cada 100 afiliados activos.

En el año 2021 en Castilla y León, a final de cada mes continúan vigentes 6,31 bajas por cada 100 afiliados activos a la Seguridad Social. Por provincia, destacan Palencia y León con el mayor número de bajas vigentes (8,73 y 8,22 respectivamente). Soria es la provincia que menor número de bajas vigentes tiene, con 4,84, tal y como sucedía en años anteriores.

Desagregando por sexo, la prevalencia mensual de bajas es superior en mujeres en todas las provincias. Las mayores diferencias se producen en las provincias de Palencia y León, superando los 2 puntos entre mujeres y hombres.

Gráfico 12. Número de bajas vigentes al final de cada mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia y sexo. Año 2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el período 2008-2013, la *Prevalencia mensual de bajas* ha tenido una tendencia descendente. Desde entonces se ha incrementado un 178,0%, siendo en los dos últimos años cuando más se ha visto acusado este aumento.

Gráfico 13. Evolución de la Prevalencia mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

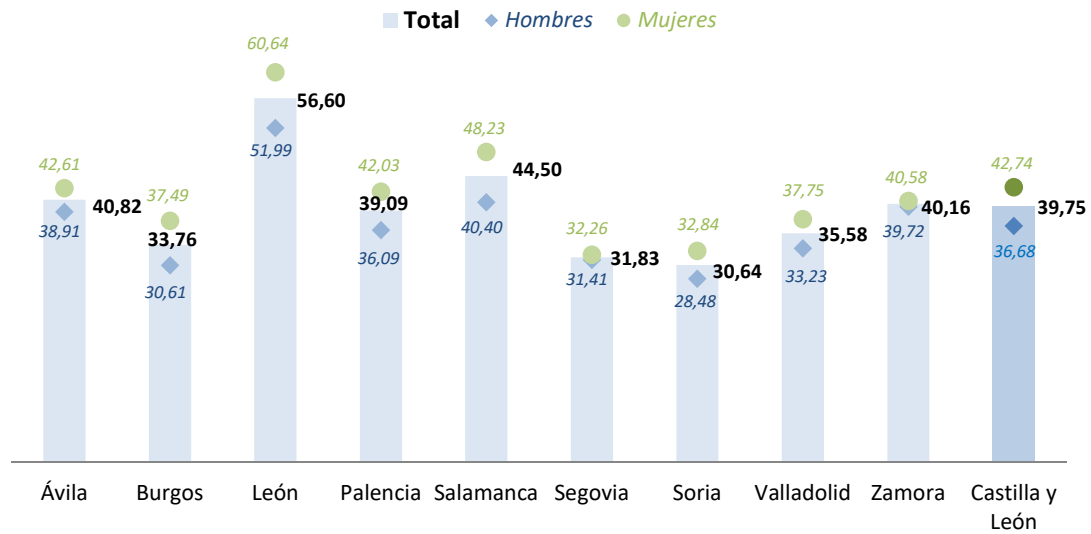
3.3. Duración media de las bajas

Descripción: resultado de dividir el total de días que estuvieron en baja las altas tramitadas y el número total de altas del periodo estudiado. Por lo tanto, representa el número medio de días que consume cada baja tramitada.

La *Duración media de las bajas* tramitadas en Castilla y León en el año 2021 ha sido de 39,75 días. Por provincia, destaca León, con una duración media de las bajas de 56,6 días.

Desagregando por sexo, la duración media de las bajas es mayor en mujeres en todas las provincias. Las mayores diferencias se han producido en León y Salamanca, con 8 y 9 días de diferencia entre mujeres y hombres.

Gráfico 14. Duración media (en días) de las bajas en Castilla y León, por provincia y sexo. Año 2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

La *Duración media de las bajas* en Castilla y León ha tenido un descenso en los dos últimos años de más de 11 días, con una duración cercana a los 40 días en 2021, previsiblemente por las bajas provocadas por el virus del Covid-19.

Gráfico 15. Evolución de la Duración media de las bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

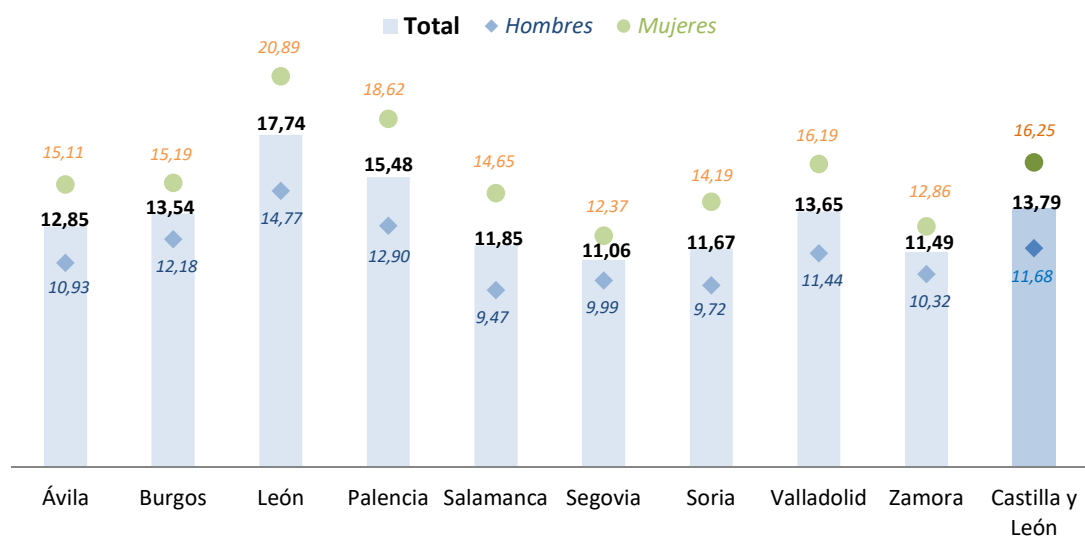
3.4. Duración media por afiliado activo

Descripción: resultado de dividir el número total de días en baja de las altas tramitadas entre el número de afiliados activos en el periodo estudiado.

El número medio de días que cada afiliado está en situación de IT es de 13,79 días al año. Por provincia, León destaca sobre el resto con 17,74 días de baja por afiliado activo. Segovia es la provincia que tiene un menor número de días de baja por afiliado al año, con algo más de 11 días, como ocurría en años anteriores.

Desagregando por sexo, la duración media por afiliado activo es superior en mujeres en todas las provincias. Las mayores diferencias se producen en las provincias de León (con 14,77 días en hombres y 20,89 días en mujeres) y Palencia (12,90 días en hombres y 18,62 días en mujeres).

Gráfico 16. Duración media (en días) de las bajas por afiliado activo en Castilla y León, por provincia y sexo. Año 2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde el año 2013, la *Duración media de las bajas por afiliado activo* ha tenido una tendencia ascendente hasta el año 2020, incrementándose un 74,6%. En el último año ha descendido medio punto hasta los 13,79 días.

Gráfico 17. Evolución de la Duración media de las bajas por afiliado activo en Castilla y León. Años 2007 a 2021



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

4.- Anexos

4.1. Series de indicadores por provincia

Tabla a1. Incidencia o Índice mensual de bajas

Incidencia o Índice mensual de bajas										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	1,96	1,99	1,98	2,34	1,53	2,13	2,38	2,67	1,54	2,10
2008	1,87	2,58	1,91	2,25	1,51	2,04	2,35	2,49	1,52	2,12
2009	1,81	2,30	2,01	2,17	1,46	2,00	2,24	2,43	1,48	2,05
2010	1,68	2,09	1,76	1,95	1,34	1,76	1,97	2,20	1,32	1,84
2011	1,67	2,10	1,71	1,84	1,35	1,72	1,86	2,17	1,28	1,81
2012	1,33	1,72	1,48	1,57	1,15	1,44	1,49	1,82	1,11	1,52
2013	1,21	1,61	1,40	1,45	1,08	1,30	1,36	1,66	1,02	1,41
2014	1,20	1,66	1,38	1,49	1,10	1,25	1,35	1,68	1,03	1,42
2015	1,27	1,77	1,47	1,59	1,17	1,35	1,40	1,77	1,07	1,51
2016	1,35	1,86	1,48	1,74	1,19	1,38	1,48	1,84	1,09	1,57
2017	1,28	1,91	1,48	1,75	1,21	1,44	1,52	1,89	1,14	1,59
2018	1,43	2,14	1,59	1,94	1,31	1,57	1,79	2,09	1,23	1,76
2019	1,54	2,23	1,66	2,09	1,35	1,71	1,86	2,29	1,35	1,88
2020	2,53	3,22	2,60	2,91	2,31	2,58	2,80	3,01	2,29	2,76
2021	2,82	3,56	2,83	3,61	2,45	3,14	3,34	3,49	2,59	3,13

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Tabla a2. Prevalencia mensual de bajas

Prevalencia mensual de bajas										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	2,39	2,40	3,62	3,15	2,97	2,09	2,05	3,06	2,42	2,86
2008	2,58	2,98	3,65	3,16	2,79	2,08	2,22	3,03	2,40	2,95
2009	2,57	2,63	3,74	3,00	2,67	2,19	2,29	2,97	2,48	2,88
2010	2,67	2,51	3,66	2,82	2,55	2,05	2,17	2,81	2,21	2,76
2011	2,59	2,47	3,50	2,60	2,48	1,95	2,05	2,65	2,16	2,64
2012	2,08	2,08	3,12	2,34	2,15	1,69	1,80	2,23	1,84	2,28
2013	2,09	2,13	3,08	2,36	2,11	1,62	1,87	2,24	1,81	2,27
2014	2,06	2,24	3,06	2,54	2,27	1,75	1,83	2,35	1,91	2,35
2015	2,27	2,41	3,31	2,54	2,44	1,80	1,97	2,40	2,11	2,49
2016	2,46	2,63	3,56	2,77	2,52	2,01	2,06	2,54	2,31	2,45
2017	2,65	2,70	3,70	3,07	2,61	2,28	2,21	2,72	2,34	2,82
2018	2,98	3,04	4,09	3,41	3,00	2,48	2,45	3,02	2,85	3,16
2019	2,95	3,14	4,16	3,66	2,92	2,59	2,56	3,15	2,77	3,23
2020	3,73	3,99	5,16	4,29	3,67	3,22	3,24	4,03	3,31	4,04
2021	5,62	5,94	7,13	7,53	5,60	5,72	4,84	6,86	5,39	6,31

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Tabla a3. Duración media de las bajas

Duración media de las bajas										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	39,17	33,16	52,53	40,49	55,04	31,43	28,69	33,30	46,75	39,67
2008	39,89	34,57	58,07	42,21	57,12	31,31	30,47	35,65	46,03	41,78
2009	42,62	34,34	58,63	42,97	53,89	33,31	33,69	35,33	50,24	42,45
2010	49,09	37,09	63,07	45,99	57,01	36,28	37,57	39,32	50,07	45,94
2011	46,97	36,19	61,28	43,13	55,95	35,93	35,25	37,29	49,25	44,34
2012	51,21	38,76	64,87	47,34	58,51	38,12	40,78	38,96	50,53	47,24
2013	51,29	40,69	65,78	50,03	57,55	38,68	43,24	40,75	54,07	48,69
2014	50,18	40,54	66,20	51,16	61,43	41,36	42,02	41,69	56,31	49,47
2015	53,40	39,97	66,58	48,22	61,92	39,86	41,10	40,72	56,20	48,94
2016	54,52	42,29	71,66	46,43	63,91	42,19	42,12	41,00	63,62	50,76
2017	60,53	42,26	75,16	51,55	64,58	47,47	43,83	42,53	62,31	52,67
2018	59,48	40,82	73,86	50,57	61,78	45,04	37,94	41,06	62,34	50,76
2019	56,79	42,50	73,98	51,92	64,50	44,68	41,49	40,32	62,45	51,14
2020	44,18	36,86	59,36	45,03	46,99	37,94	34,15	39,41	44,03	43,57
2021	40,82	33,76	56,60	39,09	44,50	31,83	30,64	35,58	40,16	39,75

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Tabla a4. Duración media por afiliado activo

Duración media por afiliado activo										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	8,64	7,80	12,16	11,22	9,95	7,99	8,10	10,62	8,51	9,86
2008	8,92	11,21	13,51	11,55	10,60	7,68	8,63	10,76	8,30	10,81
2009	9,26	9,51	13,93	11,22	9,57	8,01	9,01	10,31	8,96	10,45
2010	10,04	9,44	13,48	10,89	9,34	7,67	8,99	10,57	7,94	10,31
2011	9,51	9,20	12,86	9,57	9,11	7,53	7,93	9,80	7,71	9,77
2012	8,53	8,24	11,99	9,15	8,46	6,77	7,50	8,76	6,99	8,93
2013	7,36	7,79	11,09	8,59	7,43	6,00	7,05	8,07	6,49	8,19
2014	7,21	8,04	10,91	9,11	8,00	6,21	6,80	8,35	6,86	8,39
2015	8,00	8,35	11,45	9,14	8,54	6,43	6,83	8,64	7,09	8,75
2016	8,63	9,35	12,51	9,51	9,02	6,75	7,40	8,95	8,14	9,40
2017	9,16	9,56	13,15	10,67	9,23	8,09	7,91	9,51	8,41	9,94
2018	10,06	10,36	13,83	11,68	9,45	8,40	8,06	10,13	8,94	10,54
2019	10,45	11,36	14,55	12,89	10,46	9,05	9,33	10,95	10,14	11,43
2020	13,21	14,09	18,28	15,63	12,94	11,66	11,31	14,09	11,94	14,30
2021	12,85	13,54	17,74	15,48	11,85	11,06	11,67	13,65	11,49	13,79

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

4.2. Parte médico de baja/alta de incapacidad temporal por contingencias comunes

Orden ESS/1187/2015, de 15 de junio, por la que se desarrolla el Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración.

Parte médico de baja/alta de incapacidad temporal. (P.9)

PARTE MÉDICO DE BAJA/ALTA DE INCAPACIDAD TEMPORAL

Tipo de contingencia: { Enfermedad común (EC) Accidente no laboral (ANL)
 Accidente de trabajo (AT) Enfermedad profesional (EP)
 Período de observación por enfermedad profesional

ENTIDAD EMISORA
 SPS INSS/ISM MUTUA

DATOS DEL TRABAJADOR SITUACIÓN: ACTIVO PERCEPTOR DE DESEMPLEO CONTRIBUTIVO

Primer apellido		Segundo apellido	Nombre		DNI-NIE-pasaporte				
Nº Tarjeta Sanitaria	Nº de la Seg. Social	Domicilio habitual: (Calle, plaza ...)			Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Localidad			Provincia	Código postal	Teléfono móvil		Teléfono fijo		
Nombre de la empresa				Puesto de trabajo			Código nacional de ocupación (CNO)		

DESCRIPCIÓN DE LA LIMITACIÓN DE LA CAPACIDAD FUNCIONAL (en el parte de baja) / RESULTADO DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO (en el parte de alta)

20141104

DIAGNÓSTICO		Código CIE-9 (Todas las contingencias)
CUMPLIMENTAR SÓLO EN CASO DE CONTINGENCIA PROFESIONAL: Fecha de AT o EP: [][][][][][][][][][] Leve ⁽¹⁾ <input type="checkbox"/> Grave ⁽¹⁾ <input type="checkbox"/> Muy grave ⁽¹⁾ <input type="checkbox"/> Código de enfermedad profesional: [][][][][][][][][][] Tipo de asistencia: Ambulatoria <input type="checkbox"/> Hospitalaria <input type="checkbox"/> Parte del cuerpo dañada ⁽¹⁾ : [][] (1) Sólo en caso de accidente de trabajo		
Código CIE-10 (Sólo en EP)		

8-021

TIPO DE PROCESO	Muy corto <input type="checkbox"/>	Medio <input type="checkbox"/>	DURACIÓN ESTIMADA	Fecha de la siguiente revisión médica
	Corto <input type="checkbox"/>	Largo <input type="checkbox"/>		

PARTE DE BAJA Fecha de la baja [][][][][][][][][][]

Recaída: SÍ NO

Fecha de baja del proceso inicial del que es recaída [][][][][][][][][][]

PARTE DE ALTA Fecha del alta⁽²⁾ [][][][][][][][][][]

P.9 (2) En los partes de alta, cumplimente también la fecha de la baja.

DATOS DEL FACULTATIVO-CIAS/ DATOS DEL MÉDICO INSPECTOR Firma, fecha y sello Nº de colegiado [][][][][][][][][][] Nº de identificación del facultativo [][][][][][][][][][]	CAUSAS DEL ALTA MÉDICA: Curación/Mejoría que permite realizar trabajo habitual <input type="checkbox"/> Fallecimiento <input type="checkbox"/> Propuesta de incapacidad permanente <input type="checkbox"/> Inicio de situación de maternidad <input type="checkbox"/> Incomparecencia <input type="checkbox"/>
---	---

RECUERDE: Si el INSS/ISM o la MUTUA, le cita a reconocimiento médico tiene la obligación de acudir. En caso de no comparecer, sin haber justificado su ausencia, el pago de su prestación será suspendido cautelarmente, en virtud de lo previsto en el art. 132.3 de la Ley General de la Seguridad Social.

Contra este acto podrá interponer reclamación previa a la vía judicial social, en el plazo de once días siguientes al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción social.

En los casos de alta médica por contingencia profesional emitida por una mutua, podrá interponer reclamación previa a la vía judicial social, en el plazo de once días siguientes al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción social o podrá iniciar el procedimiento administrativo especial de revisión del alta ante la entidad gestora (INSS/ISM) competente en el plazo de diez días siguientes al de su notificación, con efecto suspensivo del alta, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del RD 1430/2009, de 11 de septiembre.

Ejemplar para el TRABAJADOR

4.3. Índice de Tablas

Tabla 1. Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y sexo. Año 2021.....	4
Tabla 2. Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y régimen. Año 2021.	5
Tabla 3. Número de bajas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2021.....	8
Tabla 4. Número de altas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2021.....	9
Tabla 5. Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos de baja por IT más frecuentes (ordenados por nº de procesos). Año 2021.....	11
Tabla 6. Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos con más días de baja por IT (ordenados por nº de días de baja). Año 2021.....	12
Tabla a1. Incidencia o Índice mensual de bajas.....	18
Tabla a2. Prevalencia mensual de bajas.....	18
Tabla a3. Duración media de las bajas.....	19
Tabla a4. Duración media por afiliado activo.....	19

4.4.- Índice de Gráficos

Gráfico 1. Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Año 2021.....	4
Gráfico 2. Distribución porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por régimen. Año 2021.....	5
Gráfico 3. Variación porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Años 2020-2021.....	6
Gráfico 4. Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Año 2021.....	6
Gráfico 5. Evolución del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León. Años 2006-2021.....	7
Gráfico 6. Variación porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Años 2020-2021.....	7
Gráfico 7. Evolución del número de bajas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2021.....	9
Gráfico 8. Evolución del número de altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2021.....	10
Gráfico 9. Evolución del número de días de baja de las altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2021.....	10
Gráfico 10. Número de bajas nuevas que se tramitan al mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia y sexo. Año 2021.....	13
Gráfico 11. Evolución del Índice mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2021.....	14
Gráfico 12. Número de bajas vigentes al final de cada mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia y sexo. Año 2021.....	14
Gráfico 13. Evolución de la Prevalencia mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2021.....	15
Gráfico 14. Duración media (en días) de las bajas en Castilla y León, por provincia y sexo. Año 2021.....	16
Gráfico 15. Evolución de la Duración media de las bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2021.....	16
Gráfico 16. Duración media (en días) de las bajas por afiliado activo en Castilla y León, por provincia y sexo. Año 2021	17
Gráfico 17. Evolución de la Duración media de las bajas por afiliado activo en Castilla y León. Años 2007 a 2021.....	17